

Quito, 05 de febrero del 2018

**INFORME GENERAL DE LA "COMPAÑIA SERVICIOS Y ASESORIA AMBIENTAL BIOHAMALA S.A" A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS SOBRE LA ACTIVIDAD ECONOMICA Y FINANCIERA DE LA EMPRESA 2017.**

En cumplimiento a lo dispuesto a la Ley de Compañías y a los Estatutos de la Empresa, me permito poner en consideración a la honorable Junta, el informe de gerencia.

- 1.- Con el equipo de trabajo se ha efectuado trabajos en las diferentes áreas que nuestra empresa presta sus servicios.
- 2.- En cuanto a la renovación con SGC se efectuara desde el mes de Marzo ya que no se obtuvo respuesta para poder continuar el trámite respectivo.
- 3.- Se efectuó la respectiva escritura del aumento del capital, para luego ser registrado en el Registro Mercantil.
- 4.- Con la reinversión de las utilidades del año 2016 se adquirió el terreno a nombre de la empresa, que está debidamente legalizado.
- 5.- Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros Impuestos y Obligaciones de Ley.
- 6.- Para su conocimiento y aprobación adjunto los Estados Financieros: Balance General, Balance de Resultados.
- 7.- Al cierre del ejercicio fiscal 2017, obtuvimos como resultado una Utilidad considerable misma que será distribuida de acuerdo a la Ley.
- 8.- La compañía se encuentra ACTIVA.
- 9.- Se elaboró el Reglamento Interno de Higiene y seguridad, que está legalmente aprobado por el Ministerio de Relaciones Laborales.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, le expreso mis consideraciones.

Atentamente



**Blgo. Milton Javier Chicaiza L.,  
GERENTE GENERAL  
BIOHAMALA**